
TEMAS DE PROPUESTAS LEGALES PARA EL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR

El proyecto “Altiplano Unido por el Agua” puesto en marcha el pasado mes de marzo ha venido trabajando en varias fases para la elaboración de unas propuestas colectivas de cara al Esquema de Temas Importantes del Guadalquivir.

Ya en la última fase del proceso planteamos un borrador de las propuestas a alegar sobre el que debatir durante el foro encuentro final del proyecto “Altiplano Unido por el Agua”. El siguiente documento que presentamos a continuación aglutina las propuestas y temáticas planteadas por la población, así como una fórmula organizativa de dichos temas para su posible presentación a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Durante el debate de las mesas de trabajo celebradas durante la semana del 28 de septiembre al 2 de octubre se plantearon interesantes debates de cara a la elaboración de alegaciones que se han organizado en el documento actual para facilitar su presentación y entendimiento. En las siguientes páginas puedes consultar todos los temas tratados y comentados en dichos debates.

El **marco general** del que se planteó partir durante los debates es un **plan hidrológico de la subcuenca del Alto Gadiana Menor**, en aplicación del artículo 13.5 de la DMA¹, del que el territorio quiere ser partícipe **poniendo en valor la experiencia participativa “Altiplano Unido por el Agua”** y que pueda ser gestionado a través de la gobernanza participativa **poniendo en marcha un Contrato de Río** en el que participe la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir con una labor de escucha activa de los diversos agentes del territorio, incluidas las Administraciones locales, el GDR, asociaciones de empresarios, regantes, ecologistas y ciudadanas.

¹ Los planes hidrológicos de cuenca podrán complementarse mediante la elaboración de programas y planes hidrológicos más detallados relativos a subcuencas, sectores, cuestiones específicas o categorías de aguas, con objeto de tratar aspectos especiales de la gestión hidrológica. La aplicación de dichas medidas no eximirá a los Estados miembros de las obligaciones que les incumben en virtud de las restantes disposiciones de la presente Directiva.

El **Plan Hidrológico** que planteamos debería **contener los siguientes Temas Importantes** que planteamos a continuación y cuya ordenación responde a la lógica que entendemos debe imperar sobre todo plan hidrológico. En este sentido debemos dotarlo de:

1.- En primer lugar, de un **marco de gobernanza** en el que seamos capaces de **responder a los principios que nos marca la DMA** y cumpla su objetivo principal de proteger los sistemas hídricos.

2.- Nuestro segundo tema importante debe abordar los **sistemas hídricos del territorio en su papel fundamental dentro de los sistemas naturales y sociales.**

3.- El tercer tema importante que proponemos resaltar es la **gestión de las masas de agua, tanto subterráneas como superficiales**, como entidad única en el ciclo hídrico dentro de los marcos establecidos anteriormente.

4.- El cuarto y quinto tema importante consiste en **profundizar en los usos principales humanos y agrícolas** en el territorio (**ciclo integral del agua en los abastecimientos urbanos y el regadío**)

A continuación, puedes consultar dicho marco general junto a los temas importantes que la población ha ido planteando. Todo ello está unido a todas las aportaciones realizadas en las mesas de trabajo y el trabajo técnico realizado por la Fundación Nueva Cultura del Agua y el personal técnico del GDR del Altiplano de Granada.

Tras el debate último del Foro Encuentro Final que se celebra el día 20 de octubre, este documento terminará cerrándose con el trabajo legal que le de su contenido final para su presentación como documento de “Esquema provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir” para la zona del Alto Guadiana Menor.

Aprovechamos este documento para dar las gracias a todas las personas que ha participado en el proceso “Altiplano Unido por el Agua”, que ha generado esta posibilidad.

GOBERNANZA

Justificación del Tema Importante

La gobernanza del agua se refiere al marco político, económico, social y administrativo que nos permite determinar quién tiene acceso al agua, dónde, cuándo y bajo qué condiciones, quién se beneficia de su uso y cómo se reparten los costes de los servicios relacionados con el agua. La Directiva Marco del Agua (DMA) (2000/60/CE), tratando de consolidar una perspectiva más poliédrica que del agua que la tradicionalmente imperante, incorpora preocupaciones ambientales, económicas y sociales a la gestión del agua. Para lograrlo establece la obligación de fomentar la participación pública activa y real durante todo el ciclo de planificación hidrológica.

Sin embargo, la población del Altiplano de Granada percibe la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir como un ente alejado cuyas planificaciones hidrológicas no han integrado particularidades sociales y ambientales del territorio. A mayores, los diagnósticos de la situación de la gestión del agua en el Altiplano de Granada colocan la “falta de gobernanza” como una de las principales fuerzas motrices de la que se derivan numerosas presiones y cambios de estado relacionados con las principales problemáticas del agua en el territorio (sobree explotación de acuíferos, precariedad y funcionamiento inadecuado de infraestructuras, contaminación difusa y puntual por falta de coordinación interadministrativa efectiva, incremento de consecuencias derivadas de fenómenos meteorológicos extremos, regadíos reconocidos como infradotados, etc..)

Como punto de partida debemos preguntarnos, primero, si el modelo de gobernanza vigente sirve para alcanzar los nuevos objetivos de la transición hidrológica-avanzar hacia la seguridad hídrica, facilitar la adaptación al cambio climático y promover la protección de los ecosistemas y la biodiversidad; y segundo, si dicho modelo es funcional y efectivo en relación con la consecución de los objetivos fijados.

Sobre lo primero se aborda, en primer lugar, un **análisis y debate** del papel del Altiplano en el modelo de gobernanza actual, planteando tanto **reflexiones sobre la mejora administrativa de los expedientes y concesiones** (*agilización de procesos y mejora de la consulta pública de grandes concesiones*) como sobre los órganos de participación y gestión de la Demarcación (**Consejo del Agua de la Cuenca, Juntas de Explotación o Asambleas de Usuarios**). El papel de la Gobernanza para las Comunidades de Regantes también merece una reflexión que nos lleve a plantearnos su papel en el modelo vigente desde el análisis crítico de su propia gobernanza interna. En esta línea **las Reflexiones sobre la participación con y en las comunidades de regantes** se completan con una *mejora de la gobernanza dentro de las comunidades de regantes* y la *creación de una federación de comunidades de regantes*.

La segunda pregunta se aborda con el **reconocimiento del proceso de participación Activa ejecutada en el Alto Guadiana Menor** a través del proyecto “Altiplano Unido por el Agua”, y a través del planteamiento de un **plan de subcuenca con coordinación entre Administraciones y Agentes sociales del territorio que incluya el Contrato de Río como figura de Gobernanza Multinivel permanente** desde la que trabajar su elaboración y gestión.

Debates planteados

A continuación, podéis profundizar sobre este tema, a partir de las distintas mesas de trabajo realizadas con la población del territorio y que fueron abordando distintos debates que hoy hemos clasificado y aglutinado en este documento para centrar las alegaciones y que exponemos a continuación divididas en los siguientes apartados:

Análisis y debate

- El territorio tiene poca voz en la planificación hidrológica
- Sentimiento de debilidad del territorio respecto de los "*agentes externos que se llevan el agua*"
- Confederación a nivel administrativo puede llevar 10 años en las oficinas. Tiene que salir y coordinarse más
- Que se ejecute en infraestructuras lo que está comprometido
- Falta de información, necesidad de una mayor divulgación
- Necesidad de información de seguimiento y evolución de la gestión del agua
- Falta de información previa en la confección de los planes para la ciudadanía. El proceso es muy técnico. Hay que hacerlo más cercana a la población
- Lo que existe actualmente como órganos de participación no se conoce apenas y parece que no quieren que se entere nadie. Debería de llegar mejor la información a las comunidades de regantes, de la CHG a las comunidades de regantes.
- Hacer accesible la información a nivel territorial para conocer las implicaciones que va a tener cualquier propuesta de planificación y poder realizar alegaciones
- Mayor participación para evitar conflictos: ejemplo canal de Baza. Estos conflictos surgen porque Confederación toma decisiones unilaterales y no cuenta con los afectados
- Trasvase Negratín-Almanzora: carencia de participación de personas del territorio para decidir sobre el tema
- Necesidad de un espacio para debatir sobre esta temática, opciones como la figura del Contrato de río

Reflexiones sobre la mejora administrativa expedientes y concesiones

Agilización procesos

- Deficiencia en el acceso a la información pública, hay transparencia cero
- Falta información
- El problema administrativo es de los solicitantes: necesita mucha documentación que es tan grande que las comunidades no tienen capacidad para ello
- Que no te tarde un expediente 6 años, esto es inadmisibile.
- También hay problemas políticos que están en medio de los propios procesos administrativos
- Hay exigencia de que no se pierdan los derechos históricos
- Exigir que los aprovechamientos de derechos de menos de 7000 tengan un procedimiento de protección, sin complicarlo. Revisar estas cuestiones
- Tanto papeleo enfría la ilusión. Agilizar.
- Facilitar los papeles a la juventud el papeleo en comunidades regantes para que sea atractivo y no se pierda esa ilusión

- Garantía, el agua es pública, la administración tiene que tener garantía de que va a donde tiene que ir. Mejorar la agilidad de ello. Es necesario claro, pero mejorar este proceso

Consulta pública de grandes concesiones

- Muy bueno facilitar la consulta pública de grandes concesiones. Hacerlo más asequible
- Pérdida de oportunidades (subvenciones por ejemplo) por los retrasos en las concesiones
- Una difusión mínima a través de los Ayuntamientos de las consultas públicas de grandes concesiones de pozos

Reforma del consejo del agua de la cuenca, juntas de explotación y celebración de asambleas de usuarios

- Que se conozcan estos órganos por parte del territorio. Actualmente nadie sabe cómo funcionan ni cuando se reúnen
- Se desconoce desde los Ayuntamientos la posibilidad de participar en la Junta de usuarios
- Falta conocer quiénes son los representantes y como se decide su posición
- Son reuniones en las que no hay participación
- Actualmente no es una gestión participativa
- Hay una mala aplicación de mecanismos de participación
- Debería haber mecanismos que permitieran que la participación fuera eficaz por todos los usuarios
- Se debería notificar a todos los afectados para la posibilidad de participar
- Notificar a todos los afectados. Desde algunos Ayuntamientos no sabíamos que podíamos estar. También dudas si esos espacios realmente son decisivos
- Representación más amplia (actualmente la participación la decide la Federación de municipios y son muy pocos los Ayuntamientos a los que convocan)
- Hay dudas si esos espacios realmente son decisivos
- Representación real: voz y voto.
- Falta de representación real de personas del Altiplano de Granada en estos órganos
- Debería haber una coordinación con Ayuntamientos en la planificación y en la gestión del agua
- Que reconozcan a los Ayuntamientos como un interlocutor válido
- En estos consejos están representadas las grandes explotaciones, no las pequeñas ni tradicionales
- Los riegos tradicionales deben poder dar su voz (ahora está anulada)
- Si lo anterior es insuficiente nuevos canales (contrato de río y otras maneras) más participativas que incluya a más actores

Reflexiones sobre la participación con y en las comunidades de regantes

Mejora de la gobernanza en las comunidades de regantes

- Mejorar la gestión entre comunidades de regantes
- Hay guerras internas por los privilegios entre grandes y pequeños. Se cortan el agua. Eso hay que regularlo
- No hay relevo en las Comunidades de Regantes y los órganos de decisión son muy mayores

- Internamente les cuesta mucho esa gestión de equilibrios porque a las personas les cuesta estas cuestiones (tiene prioridad la parte baja frente a la parte alta). Eso habría que contratar a una persona y se respetara. Un autónomo y por horas para gestionar esta cuestión
- Los estatutos perjudican a determinadas comunidades de regantes, revisar la adaptación a la nueva ley de agua
- Necesaria una buena gobernanza de la Comunidad de Regantes
- Inventario de comunidades de regantes y comuneros. Actualizaciones

Creación de una federación de comunidades de regantes en el Altiplano de Granada

- Se siente necesario una agrupación de agricultores con cultivos rentables para que se puedan mantener las vegas (pellets, alfalfa...)
- Dicen que el cooperativismo en el Altiplano no funciona. Una opción que plantean son las sociedades laborales o las asociaciones
- AGAPRO podría ayudar a las comunidades de regantes que gestionen caudales, padrón, etc...
- Asociarse es fundamental para tener fuerza, AGAPRO puede ser una oportunidad para hacernos respetar
- Asociación de AGAPRO podría aglutinar a todas las comunidades de regantes. Posibilidad de ampliarla para la gestión de Comunidades de Regantes de todo el territorio
- Buscar fórmulas de gestión, tanto en las propias Comunidades de Regantes como en una posible Federación de las mismas
- Sería interesante crear una Federación de Comunidades de Regante del Altiplano
- Realización de una Federación de Comunidades de Regantes del Altiplano con el órgano de decisión dentro de Confederación.

Reconocimiento de la participación activa ejecutada en el alto guadiana menor

- Se le da importancia al proceso para aunar esfuerzos para que se reconozca la zona en la Confederación
- Respecto al proceso concreto de Altiplano Unido por el Agua, se pide que luego se le informe a todo el mundo que ha participado en qué van quedando las alegaciones, aunque no haya servido para nada. El retorno de información es fundamental
- La participación la alimenta el que se vea que sirve para algo. Eso es lo que anima para seguir
- Buscar un organismo que aglutine todas las voces relacionadas con los usos del agua y que haga seguimiento
- Tener en cuenta la información cualitativa que se puede aportar desde el propio territorio (ej.: a través del Contrato de Río)
- Necesidad de una mesa permanente del agua, que evalúe todo el proceso participativo más allá de la planificación hidrológica. Seguimiento.
- Necesidad de estar en las alegaciones para que sean tenida en cuenta
- Que se incorporen las medidas que se propongan desde el territorio. Respuesta a los usuarios e informar a través de reuniones
- Propuesta del Contrato del río como forma jurídica
- Imprescindible el Contrato de Río con una amplia representatividad territorial, dotado de funciones y financiación
- Reconocimiento del Contrato de Río como forma de gestión participativa en el tiempo
- Que este proceso tenga agentes que le den un reconocimiento (universidad y otras instituciones con prestigio)

Plan de subcuenca con coordinación entre Administraciones y Agentes sociales del territorio que incluya el Contrato de Río como figura de Gobernanza Multinivel permanente

- No tiene sentido que se tome decisiones sobre masas de agua de protección para que en otras zonas hagan lo contrario
- Plantear a las instituciones que se sienten con el territorio para realizar una planificación en la zona
- Es beneficioso ir todo el mundo junto para una mejor planificación conjunta con criterios conjuntos
- Coordinación con Ayuntamientos en planificación y en la gestión. Que reconozcan a los Ayuntamientos como un interlocutor válido
- Debería crearse alguna estructura territorial que tenga que ver con el agua. Figuras posibles: Contrato de río, Junta de Aguas, etc... (con seguimiento y evaluación)
- La cuenca es demasiado grande para estar centrada en todo el Guadalquivir. Se hace necesario un Plan Subcuenca para la zona con un sistema de explotación para el territorio
- Realizar un Plan Hidrológico para la subcuenca del Alto Guadiana Menor. La DMA lo permite y estaría adaptado específicamente al territorio
- Plan de subcuenca en el territorio para una toma de decisiones colegiada entre confederación y agentes sociales
- Plan hidrológico para sus subcuencas del Alto Guadiana Menor: figura a aplicar en la zona, ya que los Contratos de ríos o acuerdos son más de voluntad
- Coordinación entre administraciones especialmente entre Confederación, Minas y Ayuntamiento
- Fomentar el Contrato de Río como figura para participar en el Plan Hidrológico de la Subcuenca. Que sea un órgano de aplicación de una participación activa y hacerla permanente a lo largo de todo el ciclo
- Tomar ejemplo de figuras como el Contrato del Río
- Unir ambas fórmulas: Subplan con Contrato de río
- El Pacto lo puede promover el propio GDR o varios GDR, o el Geoparque. Es un acuerdo entre administraciones y agentes sociales afectados
- Que la entidad de gestión del territorio (Contrato de río) que haga el seguimiento del Subplan del territorio
- Ir desde un modelo competencial hacia un modelo de gobernanza
- Conseguir una mayor gobernanza
- Búsqueda de otros canales para que el proceso participativo sea real
- Buscar vías de participación activa
- Combinación de criterios de participación para el territorio, marcando prioridades, con criterios claros
- Ante la brecha digital: buscar soluciones a la participación
- Elaborar un Plan Estratégico del Ciclo Urbano del Agua en el Altiplano de Granada

LOS SISTEMAS HÍDRICOS DENTRO DE LOS SISTEMAS NATURALES Y SOCIALES

Justificación del Tema Importante

No se debe olvidar que los sistemas hídricos forman parte de ecosistemas socio-ecológicos a los que dan sentido. Sin un respeto adecuado, más en un contexto de cambio climático como el que se avecina, las sociedades y ecosistemas conformados a lo largo de los tiempos se ponen en riesgo de desaparición. El territorio del Altiplano de Granada es una zona rica en biodiversidad, con endemismos propios que ponen de relieve el mantenimiento de los ecosistemas y la resiliencia y armonía con la que los pueblos han convivido con el medio natural. Una zona kárstica de paisaje único con un regadío tradicional basado en fuentes y manantiales procedentes de acuíferos y zonas de vega en la que es necesario no solo una protección ambiental, sino también una protección administrativa que vaya más allá y reconozca la importancia social y cultural tanto de fuentes y manantiales, del abastecimiento a sus poblaciones colindantes, como de sus sistemas de riego tradicional asociados.

Para poder abordar este tema importante lo primero que necesitamos es saber qué tenemos. En este sentido, por un lado,

- hay que mejorar el **conocimiento real de lo que se extrae**: haciendo un balance entre los derechos autorizados y las extracciones reales que se producen, lo que sería inviable sin fomentar el cumplimiento de la normativa y la mejora de las redes de medición, vigilancia y control incluyendo a otras demarcaciones con las que se comparten recursos.
- por otro hay que tener también una idea clara de **lo que el río necesita**: lo que resulta complicado sin tener una batería de indicadores válida que observar y una red de recogida de datos que nos permita verificarlo.
- Por último, necesitamos **plantearnos los escenarios de cambio climático** de cara a plantear propuestas y políticas de largo alcance, así como formas de hacer un seguimiento y poder corregirlas.

Finalmente, toda esta información debe sernos útil para decidir las **zonas que requieren una protección social y ambiental especial** en las que reducir las presiones (extracción de agua, contaminación, etc...) y en las que, a través de elementos de gobernanza específicos para gestionarlas mejor y más coordinadamente, se establezcan medidas de prevención y control especiales. La definición de estas zonas debe partir de un plan específico de biodiversidad y pacto por la protección de suelos que considere la biodiversidad entendida como un concepto amplio en la que se integren desde los endemismos propios con reservas fluviales o protección específica de fuentes y manantiales, a paisajes singulares como los de las zonas de protección hidrogeológica, o agrosistemas de riego tradicional con protecciones al patrimonio hidráulico o a las vegas en las que se desarrollan. Un concepto de protección que valore incluso la capacidad y resiliencia de los sistemas para prevenir desastres como las inundaciones.

Debates planteados

Sobre este tema, podéis profundizar a partir de las distintas mesas de trabajo realizadas con la población del territorio y que fueron abordando distintos debates que hoy hemos clasificado y aglutinado en este documento para centrar las alegaciones y que exponemos a continuación divididas en los siguientes apartados:

1. Conocimiento Real de lo que se extrae

Balance concesiones usuarios y datos de extracciones reales

- Al estar en la cabecera de la cuenca habría que cuidar esta zona porque garantiza el buen estado del resto de la cuenca: calidad, deforestación.
- Valorar los costes de mantener la biodiversidad
- Hacer estudios en la cuenca

Para mejorar el conocimiento de los datos de extracciones reales es necesario avanzar en el CUMPLIMIENTO ORDEN ARM/1312/2009²

- Intentar no canalizar todo con tuberías
- Control de las fugas
- Que realmente se controle, según dice la ley, la extracción de pozos
- Descontento por los pozos de Puebla de D. Fadrique
- Intensificar en el control en los cultivos intensivos
- Cambiar la normativa: sale muy barato la sobreexplotación de acuíferos
- Determinar quién paga los costes ambientales, que se refleje en algún sitio
- Compensaciones por costes ambientales

Masas de agua compartidas con otras demarcaciones

- Reuniones de coordinación entre las subdemarcaciones
- En este sentido coordinar distintas administraciones, aceptar los estudios ya hechos y que CHG no tiene
- Mayor control a los cultivos en intensivo entre zonas
- Mayor transferencia de datos de demarcaciones cercanas
- Necesidad incrementar el intercambio de información, propuestas, actuaciones para ríos, fuentes y acequias principales de territorios cercanos
- Ordenar la información actual de manera más consensuada entre demarcaciones

² La orden tiene por objetivo conocer y controlar los volúmenes de agua utilizados por los diferentes usuarios, así como los volúmenes de agua retornados al dominio público hidráulico después de su uso y la cuantía de los vertidos al mismo de aguas residuales.

La Orden determina las prescripciones técnicas precisas para la instalación y mantenimiento de los sistemas de medición de caudales en todas las tomas de los aprovechamientos de aguas, cualquiera que sea el régimen jurídico al que éstos se encuentren sometidos, e igualmente en los puntos de aportación al dominio público hidráulico, en su caso, de los volúmenes de agua retornados a éste tras su aprovechamiento.

2. Establecer lo que el río necesita

Cálculo y estimación caudales

- Tener en cuenta para determinar los caudales a toda la biodiversidad asociada y no solo como hilo de agua que entra y sale
- Se deberían de hacer estudios sobre más bioindicadores (requisitos adicionales) que pueden jugar un papel en la definición de los caudales ecológicos
- Que el uso actual y no escenarios futuros marquen la medición de los caudales ecológicos
- Ver el papel que tienen las acequias en los caudales
- Algún estudio real del caudal de las acequias históricas. Integrar las acequias dentro del sistema hídrico del río
- Ampliación de estudios de caudales, muchos ríos no se tiene casi información
- Faltan estudios de medición en los ríos

Ampliar la RED DE ESTACIONES DE AFORO

- Los puentes de los ríos podrían por ejemplo servir para medir aforos. Buscar formas sencillas para poder incrementar la red de estaciones de aforos

3. Previsión escenarios relacionados al cambio climático

EFFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO: Apreciaciones de cambios en los cultivos

- Se ha modificado el ciclo del agua
- Apostar el territorio por un modelo que tenga en cuenta la lucha contra el cambio climático (buenas prácticas) y se primen frente a regadíos que sobreexploten las masas de agua
- Las vegas son grandes herramientas para luchar contra el cambio climático
- Balsas de almacenamiento en las comunidades de regantes tradicionales para preservar el cambio climático
- Buscar otro tipo de producciones
- Si el cambio climático está afectando no se entiende cómo se siguen dando nuevas concesiones de riego
- Cambiar la Confederación a otros parámetros: no atender a todas las demandas, más orientado al equilibrio del medio ambiente
- Conservación de las vegas como corredores verdes ayudan al cambio climático, reforzar esta fórmula, a través de estas comunidades tradicionales
- Cuestionamiento el trasvase Alto Almanzora, no está claro ese uso del agua y sobreexplotación de otras zonas
- Estudio de cultivos con menos requerimientos hídricos (consideración general de bloque que se integra en regadíos)
- Planificación en la modernización de regadíos con criterios diferentes a la rentabilidad (consideración general de bloque que se integra en regadíos)

Efectos ganadería intensiva

- Las políticas de la CE han provocado cambio de modelos en la agricultura y ganadería tradicional, propiciando los modelos intensivos
- Existe contaminación difusa por macrogranjas en la zona
- Vigilancia y mayor control para que la agroindustria no consuma más de su concesión

Ejemplos concretos que afectan a la población del territorio y que irán en aumento

- Pérdida de biodiversidad, los tomates y los productos antiguos se están perdiendo
- Están notando como la recogida de almendra se está adelantando
- Hay más evaporación, nieva menos y los acuíferos cargan menos
- Hay más plagas que antes, quizá por la mayor calidez
- Hay menos lluvia y menos recarga
- Precipitaciones han bajado y luego hay aguas torrenciales. Para las comunidades de regantes no les da la vida para recuperar las infraestructuras rotas
- Hay pérdida de suelo con pérdida de suelo fértil
- Las fuentes se están perdiendo (problema de poca lluvia, pero también mal uso de acuíferos)
- Los almendros ahora no han tirado todavía la hoja cuando empieza la floración
- Los cereales también están adelantando el ciclo, el sol quema más que antes
- Mantenimiento y regeneración del dominio hidráulico para proteger ante el cambio climático
- Necesidad de adaptarse a nuevos cultivos en previsión de los escenarios de cambio climático
- Necesidad de reforestación sobre todo en zonas "grandes consumidores de recursos", como Almería. Compensación de lo recibido
- Necesidad de una figura como gestor en las comunidades de regantes. Posibilidad de compartir mismo gestor distintas comunidades o la federación si se constituyera
- No se analiza la huella de carbono y huella ecológica que ocasiona cultivos intensivos por ejemplo como los de Almería
- Necesidad de un IFAPA más cercano a esta zona, puesto que nuestra realidad es muy distinta a la de otras zonas. Investigación y desarrollo adaptado a la realidad

Observatorio del agua y cambio climático de carácter permanente

- Confederación tiene un montón de datos que hay que conocer. Tenemos mucha cantidad, pero falta calidad
- No tanto crear un observatorio como hacer una auditoria y obtención de datos a nivel del territorio
- Auditorías anuales en el territorio, como mínimo.
- ¿Para qué va servir la auditoria? ¿Cómo hacemos que no se queden en un cajón? Pueden ser útiles para hacer denuncias, alegaciones, propuestas...
- Para el aterrizaje de los datos que salgan de las auditorias, necesitamos un refuerzo técnico de la confederación que los aterrice en el territorio
- Este proceso ("Altiplano Unido por el Agua") ya es un observatorio, entonces lo que necesitamos es mejorar los mecanismos de control y vigilancia
- El observatorio debería de contar con gente del territorio, primar la gestión territorial.
- Que esos datos se utilicen en los órganos de participación permanente que estamos reivindicando en el territorio

- El observatorio dependería de la mesa del agua territorial, pero sería un organismo técnico
- ¿De dónde vamos a sacar los recursos para hacer el observatorio?
- El observatorio es fundamental, pero necesitaría fuente de financiación. Determinar su financiación con ayuntamientos, comunidad regantes, etc...
- Confederación debería dedicar una partida para ese observatorio
- Tenemos datos de caudales de ríos, pero por ejemplo no hay datos de caudal de acequias

4. PROTECCIÓN DE ZONAS DE ALTO VALOR ECOLÓGICO Y SOCIAL: Seguimiento de su estado y biodiversidad

Plan biodiversidad y pacto por la protección de los suelos

- Necesidad del Plan de Biodiversidad. Gran valor del territorio
- Figuras de protección de esas terrazas, balates, etc... que no se puede destruir. No hay informes de protección de suelos e impacto ambiental, frente a agricultura intensiva. Para Confederación pedirlo en la zona de las Vegas por el momento, o un informe favorable. Mejor protección (la terraza, los ribazos, los tochales...)
- El cultivo intensivo en la zona que se basa en valor económico, hace que no se cuide el suelo. Cuando vienen las aguas torrenciales, se lleva las vegas, inundaciones. No se tiene en cuenta ese valor
- Se ve en la zona de Cúllar que si viene una riada en la zona llega el agua hasta Benamaurel. Se lleva la tierra, el suelo fértil. No estamos en la cultura del valor de las vegas para evitar este problema
- Solicitud de fondos para proteger suelos

Lugares de interés hidrogeológico

- Abandono de patrimonio hidrológico con valor cultural; está muy abandonado
- Identificar lugares de interés hidrogeológico
- Los lugares de interés hidrogeológico sería muy interesante introducirlo en el Plan Hidrológico
- Zújar y Alicún no aparecen como de interés hidrotermal, registrarlo

Red de reservas naturales fluviales

- Propuesta que va a hacer la CHG de la RNF del nacimiento del Guardal. También se propone ampliarlo aguas abajo de lo que se contempla
- Propuestas que va a hacer la confederación de RNF: Portillo arriba. Se propone aquí que se amplíe aguas abajo.

Zonas de protección

- Determinar esas zonas, inventariarlas y protegerlas
- Delimitar las zonas de protección
- Los manantiales y puntos de captación de ríos deben ser zonas protegidas
- Realización de un inventario de fuentes
- Inventario de fuentes para la protección de su perímetro
- Protección de las vegas

Planes de inundaciones en el altiplano de granada

- Que los programas de medidas se ejecuten
- Adaptar las necesidades reales a los municipios: por ejemplo, hay a veces que prohíben construir en 500 metros desde el río y no está adaptado a la realidad del terreno

GESTIÓN DE MASAS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS

Justificación del Tema Importante

La Directiva Marco del Agua establece que los ríos y acuíferos (que clasifica como masas de agua) deben estar en “buen estado” y, para el caso de masas de agua que estén ya fuertemente modificadas, se debe alcanzar el mejor estado potencial posible. Por tanto, no sólo nos obliga a que nuestros ríos y acuíferos estén en ese buen estado, sino que, además, si no lo están, se deben tomar medidas para alcanzar ese buen estado.

Para abordar este tema, lo primero hay que plantearse, nuevamente, es qué es lo que tenemos. En esa línea, en primer lugar es imprescindible conocer el **estado del agua en términos de cantidad y calidad**, por lo que hay que realizar un *análisis inicial de las masas de agua* seguido de una *descripción general de la situación* en cuanto a presiones (extracciones o contaminaciones) poniendo un acento especial en las *masas subterráneas* dado que en la zona son fundamentales tanto en el mantenimiento de los recursos hídricos superficiales y sus ecosistemas asociados, como de los abastecimientos humanos o los sistemas de riego tradicional. Para ello es fundamental utilizar los *equipamientos de medición (sondeos, piezómetros, contadores)* y ampliar su conexión con las redes de control.

En segundo lugar, hay que plantearse la **protección de las masas de agua**. Para lo que abordaremos la *gestión del dominio público hidráulico* y su *protección* adecuada desde un punto de vista administrativo, así como adecuados *programas de control de extracciones, o de vigilancia y seguimiento*.

En tercer lugar, se abordan las **políticas de restauración y mejora de las masas de agua** incluyendo el estudio de posibilidades y limitaciones que ofrecen las *recargas artificiales* de los acuíferos intentando recurrir a sistemas naturales o, al menos, más naturalizados.

Debates planteados

Sobre este tema, podéis profundizar a partir de las distintas mesas de trabajo realizadas con la población del territorio y que fueron abordando distintos debates que hoy hemos clasificado y aglutinado en este documento para centrar las alegaciones y que exponemos a continuación divididas en los siguientes apartados:

Estado del Agua en términos de cantidad y calidad

Análisis inicial masas de agua

- Según los informes de Confederación parece que el estado de las masas es buena, pero las fuentes se están secando. Hay diferencia entre los datos y la realidad. Quizás el estado de las masas no sea tan buena
- Está ocurriendo en la zona que extracciones concretas están secando la zona: ejemplo en las zonas de Cúllar se secan fuentes y minas que eran de uso tradicional
- Muchos de los nacimientos salen en fallas, cuando pinchan en esos veneros, se secan esas pequeñas fuentes que eran de uso tradicional

- Revisar los parámetros de control de la Confederación para saber cuáles son sus datos y contrastarlos
- Estudio hidrogeológico (en la zona por la zona) que demuestre lo que están ocurriendo en la zona, de extracciones. Desde los agentes sociales de la zona. Estudio de zonas más pequeñas vinculados a la definición de los límites
- Necesidad de entidades profesionales y no vinculadas políticamente para hacer estudios y apoyos específicos de la zona
- Que las escalas y datos estén a la escala de la zona, relacionados directamente con el territorio
- Se están demandando estudios específicos de la zona, masa de agua en Baza y Jabalcón
- Vincular esta propuesta con la emergida de hacer un estudio del estado de las masas a pequeña escala
- ¿Quién se encargaría de su seguimiento? Hay un problema para mantener un seguimiento
- La población siente que su papel es estar pendiente que las administraciones cumplan con lo que son sus competencias, revisar este papel

Descripción general situación

- Necesidad de control sobre todo de los pozos ilegales
- Mecanismo más contundente hacia los pozos ilegales. Cierre inmediato y luego proceso legal. Cambio de normativa básica
- Proceso express para cierre de pozos ilegales
- En las concesiones no hay control de caudales. Pozos que se tramitan por un caudal y luego se pide más caudal. Revisar las características. No hay vigilancia
- Sobreexplotación de acuíferos: reconducción de caudales para no sobreexplotar desde otros caudales
- Controlar pozos ilegales, es la solución. Interesa permitirlos.
- Realizar un control real de pozos. Vigilancia (refuerzo de guardarios)
- Cientos de pozos en el Campo de la Puebla. Mayor problemática de los pozos es la agricultura intensiva
- La sanción se prima sobre los "pequeños" respecto de los "grandes"
- La sobreexplotación de acuíferos es por causa de la agricultura y ganadería intensiva
- Controlar la contaminación
- Contaminación por nitratos
- Las macrogranjas consumen mucha agua y contaminan los acuíferos

Masas de agua subterráneas

- El espíritu de la DMA es que, si las aguas superficiales están bien, los acuíferos están bien; pero no podemos renunciar a las aguas subterráneas
- Hay problemas de reducción del agua: el cambio climático presiona estas masas de agua
- Control y el buen uso de las aguas subterráneas
- Se propone que los estudios de control de aguas subterráneas sean independientes. Con objeto de poder exigir la protección especial
- En la actualidad no hay permisos de pozos por Confederación para controlar y para intentar parar la tendencia de sobreexplotación
- Problema de muchas zonas de la calidad de aguas de los municipios
- Tenemos problemas de calidad de agua y de sobreexplotación

- Los Ayuntamientos debería conservar la calidad de agua y la cantidad de agua de aguas superficiales
- Control de depuración de las aguas subterráneas
- Pedir a la Confederación transparencia en el origen de las multas provenientes de sanciones (¿grandes empresas? ¿pequeñas?)
- Integrar aguas superficiales con las aguas subterráneas
- Que los acuíferos sean de rescate en caso necesario, intentar surtirnos de agua superficiales
- Bajan niveles acuíferos y se pierde garantía de abastecimiento de población
- A la hora de priorizar el consumo humano tiene que estar por encima y luego, el medio ambiente
- El 240-250 de consumo energético es muy problemático para la población al sacar agua de los pozos
- Almacenamiento de depósito para los pozos, sale muy caro actualmente
- Exigir a la administración que ejerza el control efectivo: descoordinación entre Confederación y Minas
- Necesidad de balances reales en aguas subterráneas que digan por donde vamos
- Necesidad de información de lo que hay debajo y qué está saliendo de aquí. Inventario y control de las explotaciones
- Necesitamos más conocimiento de las masas de agua. Estudio hidrogeológico de la zona
- Incrementar vigilancia y control. No funcionan de forma adecuada. Lobbies de cultivo en intensivo
- Mayor control a la agricultura y ganadería intensiva
- Mantenimiento de las fuentes, para esto tiene mucha importancia la ganadería extensiva
- Benamaurel tiene una captación secundaria con Castelléjar de agua subterránea: ese pozo está en medio de todos los núcleos de ganadería intensiva. Preocupación enorme, y amenaza
- Vigilancia y control de la ganadería intensiva para que no se contamine
- Se necesita placas solares o experiencias que ayuden en este proceso

EQUIPAMIENTOS: sondeos, contadores, redes piezométricas

- La tecnología aplicada ya es fácil, utilizarla
- Informatizar y utilizar mecanismos más tecnológicos, con actualización de los sistemas a fórmulas más avanzadas para tener datos más específicos
- Teledetección como método de seguimiento tanto de los pozos ilegales como de control de cantidad regada por explotación viendo el cultivo y sus necesidades
- Implementar contadores y sectorizada la red para identificar usos ilegales en la red urbana. Hacer un balance del agua a nivel urbano
- Posibilidad de delegar funciones de vigilancia desde confederación hacia los propios municipios. Actualmente el control y vigilancia depende de Confederación
- Implementar control desde Confederación por teledetección del caudal
- Redes piezométricos
- Seguir poniendo contadores

Protección de masas aguas subterráneas-superficiales

Gestión dominio público hidráulico en aguas subterráneas y superficiales

- En el territorio hay apropiación de dominio público hidráulico en la zona. DANA lo puso visible el año pasado en la zona. Los cultivos se han apropiado de estas zonas
- Estudio situación: ocupación, usos agrícolas y otros usos
- Estudio de esas zonas inundables por esta apropiación en lugares donde hay población
- Hay zonas agrícolas que han plantado almendros: estudiarlo y revisarlo
- Hay zonas que necesitan intervención

Control extracciones

- Censar bien las fuentes existentes en los municipios y mantenerlas
- Estudios de detalle de la situación de los acuíferos
- Actualizar los mecanismos de control. Obsolescencia de los procesos
- Control de sobreexplotación de los acuíferos
- Pozos ilegales: problemática a solucionar
- Control fundamentalmente de las extracciones ilegales
- Sanciones y mayor control para quien "atente" contra terrazas, linderos y/o a otros daños producidos en relación al agua

Declaración sobreexplotación y programa de seguimiento y vigilancia del dominio público hidráulico

- Es muy bueno que estén controladas las masas de agua subterránea
- Sustituir aguas subterráneas por aguas reguladas para salvar esas masas aguas
- El control debe ser fundamentalmente de las grandes concesiones
- El programa de seguimiento y vigilancia del dominio público es fundamental, porque se supone que se controla, pero luego no se cumple
- No revisan los pozos ilegales
- No hay control tampoco de los 7000. No tienen contadores. Estudiar esa posibilidad
- Más vigilancia, el guardarríos existe, pero hay que ver qué se vigila. Lo mismo debería ser el control externo a la CHG
- Mejora de las infraestructuras: vuelve a salir la mejora del pantano de San clemente

Políticas restauración y mejora de las masas de agua

- Políticas de restauración: no sólo hay que proteger, sino recuperar lo que se destruyó en años anteriores. Restaurar zonas que se destruyeron por políticas anteriores negativas para el territorio
- Los caudales ecológicos tienen que estar exactamente asociados al territorio realmente
- Sensibilización ambiental, conciencia social de que no se puede hacer extracciones ilegales

Recarga artificial

- Se duda de la utilidad y efectividad de la recarga artificial
- Sobreexplotación de acuíferos, revisar más estas cuestiones antes de recargar
- Prácticas agrícolas tradicionales aportaban esa carga natural. Sistemas para recargar basadas en prácticas tradicionales y culturales adaptadas al momento actual

- Evitar la sobreexplotación, para no utilizar la recarga como excusa para seguir con usos no sostenibles
- Revisión de los parámetros que miden la calidad de los acuíferos
- Recarga a través de regadíos tradicionales y a través de balsas en ríos que permiten la infiltración (caso de Caniles)
- En el territorio, más orientado a la recarga natural y poner en orden los acuíferos
- Sistemas naturales de recarga como sistemas resilientes, se consideren modernización de regadíos
- Estudios de carga natural, protegiendo las zonas
- Proteger esos sistemas de recarga natural
- Transmitir esos sistemas en colegios e institutos sobre estos sistemas naturales de recargas naturales

CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN LOS ABASTECIMIENTOS URBANOS

Justificación del Tema Importante

El ciclo urbano del agua hace referencia a todas las actividades y servicios que forman parte del proceso de abastecimiento, saneamiento y depuración en los pueblos y ciudades. Implica la captación del agua en la naturaleza (mediante pozos, tomas en embalses, ríos, desaladoras), potabilización, distribución, recogida del agua usada, depuración y vertido al medio ambiente. De forma simplificada se puede decir que:

- El abastecimiento abarca las fases desde la captación de agua en la naturaleza (embalses, ríos, pozos, etc.) hasta que llega a las acometidas y contadores de los edificios.
- El saneamiento se encarga de recoger el agua utilizada que sale de los edificios y las viviendas y la transporta a través del alcantarillado hacia las estaciones de depuración.
- La depuración es el proceso por el cual el agua residual urbana es tratada para eliminar la contaminación antes de ser devuelta al medio

El adecuado desarrollo de todas las tareas que supone el ciclo en nuestros municipios está integrado entre las competencias locales a desarrollar por los Ayuntamientos de manera directa o mancomunada, mientras que las Comunidades Autónomas (CCAA) y el propio Estado (Ministerio de Sanidad) son los reguladores en materia de calidad de aguas “aptas para el consumo humano” y la CHG se encarga de la administración y control del recurso natural en alta, y de su calidad tanto en la fuente o punto de captación como en la devolución de las aguas usadas a los cauces.

Este triple nivel de implicación de distintas administraciones requiere del ejercicio de un trabajo conjunto y coordinado, además de la necesaria implicación de la población del territorio como co-responsable en una gestión lo más óptima posible. Para afrontar los diversos retos que plantea este tema importante hace falta establecer en primer lugar un **Plan Estratégico del Ciclo Integral Urbano del Agua** que incluya a todo el territorio y ayude a definir las mejores opciones para las poblaciones. Con respecto a la **captación de agua** (abastecimientos urbanos), debemos partir de una idea clara de lo que existe definiendo una *descripción y análisis del abastecimiento en el territorio* que ayude a afrontar de manera realista y consensuada las *grandes infraestructuras* que sea imprescindible acometer considerando, en primer lugar, cuál es la necesidad real (optimizar demanda), las diversas alternativas para acometerla, qué costes ambientales y sociales existen en cada una de ellas (sobre todo de cara a la protección de los cursos de agua que exige la DMA), y quién debe encargarse del mantenimiento de las mismas de forma que se implique en el proyecto de construcción. En lo que se refiere a la **depuración**, también se necesita un *diagnóstico y análisis* claro de la situación, así como ser considerados a la hora de decidir y proyectar las infraestructuras necesarias que luego serán competencia de nuestros Ayuntamientos, para lo que se requiere una *coordinación con la junta de Andalucía*.

En segundo lugar, planteamos abordar los retos con **propuestas** en diversas líneas: desde un punto de vista genérico, planteando cuáles son las *opciones generales*, para continuar con la línea de *vigilancia y control de los vertidos* y finalizando con cuestiones más concretas en el ámbito del *tratamiento de fangos*.

Debates planteados

Sobre este tema, podéis profundizar a partir de las distintas mesas de trabajo realizadas con la población del territorio y que fueron abordando distintos debates que hoy hemos clasificado y aglutinado en este documento para centrar las alegaciones y que exponemos a continuación divididas en los siguientes apartados:

Plan estratégico ciclo integral urbano del agua

- Necesidad de modelo de gestión supramunicipal para solucionar
- Buscar una solución integral para el territorio con un Subplan de Cuenca

Captación de Agua

Descripción y análisis abastecimiento en el territorio

- Auditoria de cómo están los abastecimientos en el territorio y mejorar la capacidad de adaptarnos a lo que se necesita
- Concesiones y derechos de agua no cuadran: solucionarlo
- Necesidad de obtener datos de rendimientos en las redes municipales
- Necesidad de poner contadores y control
- Los costes económicos de bombeo son un problema
- Es impopular aumentar el coste para el ciudadano de la factura del agua
- Necesidad de renovación de infraestructuras. Están obsoletas e incluso algunas con materiales ilegales (uralita)
- Debemos apostar por la gestión pública. El balance entre los costes de la gestión y el ingreso obtenido debe estar equilibrado
- Los Ayuntamientos no pueden asumir los costes de grandes inversiones. Se hacen por tramos
- Mayor mantenimiento y búsqueda de financiación para que los Ayuntamientos hagan un buen mantenimiento
- Problema en anejos de Cúllar de acuíferos contaminados. La solución de abastecimiento en este caso es urgente.
- Gestión de lodos, depuración y abastecimiento en conjunto. Este tema podría ser más conjunto de todo el territorio
- Desde los Ayuntamientos se pide apoyo a Confederación para poder cumplir unos mínimos. Actualmente se cumple parte de la legislación vigente, sería hacer un plan para ir cumpliendo con el tiempo y con ese apoyo. Financiación planificada
- No hay gestión intermunicipal entre poblaciones que se abastecen del mismo abastecimiento. Crear submesas para la gestión de los municipios afectados por un mismo abastecimiento.
- Búsqueda de colaboraciones entre municipios para solventar y compensar gastos por infraestructuras y usos
- Hay que compartir información a nivel intermunicipal de todos los abastecimientos para ver si podemos compartir soluciones a problemas comunes en los distintos abastecimientos
- Realizar mesas del agua a nivel comarcal. Ello ayudaría a abordar problemas más gordos y puede servir para las infraestructuras comunes. Podría servir para alcanzar consensos de mínimos. La mesa que había funcionó un tiempo, hubo conflictos. No se alcanzaba muchos consensos, pero se hacían las propuestas a Confederación

- Realizar estudios de posibilidades de constituir entidades supramunicipales de gestión pública. Hace 5 años se hizo un intento de Diputación en los que hubo dudas sobre cómo iba a ser la gestión del agua. Faltaba una garantía del carácter público de ese ente. Consistía en una cesión de gestión a ese ente supramunicipal durante 25 años y no terminó de concretarse en el territorio.
- Creación de un ente supramunicipal que permita ayudar a garantizar el servicio público y equilibrar las inversiones
- Crear asociaciones entre municipios afines o por zonas comunes para resolver el tema de abastecimiento
- Organizarnos por captaciones

Grandes Infraestructuras para la captación de Agua

1. Análisis de canalización abastecimiento en el territorio: Embalse de San Clemente y Plan Baza-Huércar

- Galera, Huércar, Orce, Cúllar necesita el abastecimiento con el canal de San Clemente. Integrar este tema en el Plan Hidrológico
- Arreglar el Pantano de San Clemente, revisarlo
- Que las obras de la canalización respeten y controlen que se van a usar para abastecimiento
- Se necesita arreglar San Clemente para solventar el problema de muchos de los pueblos del norte y centro
- Exigir la ejecución del plan Baza-Huércar transformación planteando una reserva de agua, para el Plan Baza-Huércar, según peticiones de necesidades tradicionales y nuevos regadíos
- Ejecutar el Plan Baza-Huércar. Necesidad de desarrollarlo
- Hay que recuperar las reservas de aguas que se prometieron hace 40 años. Tienen que contemplarlo
- La reserva del agua que sea real para los agricultores del territorio. Buscar la fórmula
- Ir de la mano para ir a la reserva del agua
- Reconocer los regadíos que tienen transformación plan Baza-Huércar que hace 30 años que están esperando esta reserva. Esos recursos se los han llevado
- Posible proyecto de canalización del Almanzora para la zona de Cúllar, estudio
- Surge una propuesta de revertir el trasvase del Almanzora al ser deficitaria esta zona

2. Análisis de canalización abastecimiento en el territorio: Sistema de Captación de Baza

- Ninguna de las 4 opciones es apoyada por el territorio totalmente, y se necesita más tiempo para desarrollar los estudios y llegar a consensos
- Se hace una valoración de las opciones: La opción 2 y 3 son las que en principio tienen mejor acogida. La opción 4 se rechaza porque sería legitimar el trasvase. La 0 también genera controversia
- Se requeriría más tiempo para poder tomar una decisión consensuada en el territorio, se requeriría para la conducción hasta decidir
- Aparece una propuesta de comenzar la captación no en la cabecera del río Castril, si no en un punto intermedio.
- Surge la opción de utilizar la canalización que se va hacer en el Portillo para la comunidad de regantes para llevar el agua para el Campo del Rey, se utilice también para abastecimiento de la zona de Baza, Caniles, Freila y Zújar
- Desde el canal Jabalcón tener una macropantana

Depuración del agua

Descripción y análisis de la depuración del agua en el territorio

- La calidad del agua y el control de vertidos, preocupa mucho esta temática
- Agricultura y ganadería intensiva grandes problemáticas
- Se están primando depuradoras en ciudades que están al final de la cuenca, cuando en las cabeceras se deja para último cuando es fundamental que el agua vaya depurada desde sus inicios
- Normativa más clara
- Todas las multas al final llegan a los municipios, aunque lo hagan particulares, por su responsabilidad
- Las multas suponen un gasto que no se traduce en inversiones
- El canon de depuración no ha llegado a los municipios pequeños para hacer sus instalaciones
- Agilidad de resolución de trámites
- Los municipios pequeños no tienen capacidad para construcción de depuradoras
- Las depuradoras no están adaptadas a las zonas y no se consultan
- Cuando las instituciones ayudan en tipo de depuradoras no consultan con los municipios
- Hay depuradoras en municipios que no se han llegado a poner en funcionamiento
- Depuración sobredimensionada con los municipios
- Se han realizado inversiones enormes en depuradoras que fallan mucho
- La depuración se deja en manos de grandes infraestructuras que son de difícil y caro mantenimiento. Desconocimiento por parte de Ayuntamientos de sistemas sostenibles de depuración
- Necesidad de depuración adaptadas a la realidad del territorio. Confederación un poco de apertura para conocer realmente lo que hay en el territorio
- Problemas de las depuradoras: poca gente en invierno, mucha más en verano (se llegan a triplicar casi en población). Habría que estudiarla
- Que confederación sea más sensible a la realidad de las poblaciones pequeñas y que acepten alternativas, por ejemplo, a la hora de la depuración adaptadas a los recursos municipales
- Depuradora de Castril se ha avanzado en mejorar sus servicios a pesar de estar sobredimensionada
- En Galera hay problemas de depuración de agua
- El modelo de población diseminado afecta mucho en la depuración de agua
- Hay desequilibrio en la depuración en los anejos
- Problema actual de los municipios de las pedanías, de los núcleos dispersos. Ejemplos positivos, depuración biológica en pedanía de Castril
- Los Ayuntamientos de la zona no tienen depuradoras en la zona que funcionen
- Las depuradoras que se hicieron en el año 2000 no estaban adaptadas al territorio, se quedaron en desuso lo que se hizo
- Las depuradoras hechas en el año 2000 no han sido útiles para el territorio. Ahora hay otras licitaciones para nuevas depuradoras no adaptadas. No hay interlocución
- La mayoría de inversiones de las depuradoras lo están haciendo la Junta de Andalucía, podría ser un problema si no hay una coordinación
- Las depuradoras deberían ser de bajo coste y descentralizadas

- Los Ayuntamientos deberían cuidar más sus depuradoras (falta de cuidado y de buen mantenimiento de las depuradoras)
- Modelo exportable de Castril de depuración biológicas puede servir para otras zonas
- Necesario promover la sensibilización social en temas de depuración de agua
- Investigación para explorar nuevas medidas y mayor divulgación de las investigaciones realizadas. Hay investigaciones, pero no se conocen
- Ausencia de planificación: es un error y es necesario
- ¿Dónde se ponen esas depuradoras, qué características deberían tener?... Hace falta una planificación de escala mayor de depuración

Qué necesitamos de la junta de Andalucía para la depuración

- Los Ayuntamientos tienen poca capacidad de decisión en la depuración. La Junta impone la depuradora a poner
- Hay una necesidad de interlocución con la Junta y los Ayuntamientos para el territorio
- Solicitar a la Junta que las tecnologías de depuración se adapten a la realidad del territorio
- Solicitar a la Junta abrir el abanico a nuevas tecnologías en depuración
- Facilitar comunicación Junta y Ayuntamientos para la instalación de depuradoras. Los Ayuntamientos desconocen qué depuradora les van a instalar

Propuestas

Opciones generales

- Buscar las vías que sean necesarias para que el sistema de depuración se haga efectivo en el Altiplano de Granada
- Gestión en consorcios de unión de municipios más cercanos en su propia gestión, creando sinergias. Hacerlo más coherentemente
- Capacidad a través del Contrato de Río de realizar estudios municipales en cuanto a depuración de aguas
- Compromiso de todas las partes implicadas para poder solventar el problema de depuración de aguas
- Recursos y voz para los territorios para solucionar los problemas que se tienen en el territorio
- Promover, facilitar y financiar soluciones para las problemáticas de los municipios
- Buscar sistemas baratos de depuración eficaces, que sea fácil su mantenimiento
- Descentralizar puntos de vertido para poder utilizar depuradoras más sencillas
- Se solicita el aprovechamiento de las aguas que salen de esas depuradoras
- En la planificación el recurso espacio es una ventaja que tenemos en este territorio
- Reutilización de vertido para riego (para leñosos). Hay experiencias municipales en Castril y Puebla de Donfadrigue que se pueden adaptar a otros municipios del territorio
- Hay sistemas más sencillos de depuración que no están viniendo a la zona y estarían más adaptadas a estos territorios
- Realizar depuraciones a usuarios de alto riesgo, empresa de curtidos, por ejemplo, antes de verter en el río
- Potabilizadores de osmosis inversa

Control y vigilancia vertidos

- Fomentar estudios independientes
- Hacer control estricto de los vertidos, no se hace
- Control estricto de vertido de los purines. Seguimiento exhaustivo. Esto es responsabilidad de agricultura y medio ambiente
- No hay que esperar a que las administraciones (agricultura, confederación) lo hagan todo, hay que currarse alegaciones y propuestas
- Desventaja del pequeño agricultor respecto de cultivo en intensivo

Tratamiento de lodos en las depuradoras

- Estudiar bien en las depuradoras el tratamiento de los lodos, no se han hecho pensando en estas cuestiones
- Aprovechamiento de los lodos que salen de las depuradoras
- Baza hay problemas de tratamiento de lodos con costes de transporte
- Mancomunidad de tratamiento de vertidos y lodos

REGADÍO EN EL ALTIPLANO DE GRANADA

Justificación del Tema Importante

La pérdida de regadíos tradicionales y cambios de uso de secano a regadíos de interior y regadíos súper-intensivos es uno de los principales cambios, y con mayores consecuencias, que se han podido identificar en la problemática general del agua en el Altiplano de Granada. Relacionado con este cambio también hay que citar el deterioro en cantidad y calidad de las aguas subterráneas, la reducción de los recursos hídricos disponibles en la comarca y la transformación del régimen de caudales de los principales cursos fluviales del Alto Guadiana Menor.

Los recursos hídricos regulados en la subcuenca están incluidos dentro del Sistema de Regulación General de la Demarcación del Guadalquivir y una parte sustancial de dichos recursos están asignados a otros usos aguas abajo del embalse del Negratín. Teniendo en cuenta que el Sistema de Regulación General acumula un déficit de recursos del orden de 285hm³ y la gran tensión que existe en la Demarcación alrededor del regadío, el uso de los recursos del Altiplano está condicionado por las demandas de este sistema y las presiones que actúan sobre el mismo. A esto hay que añadirle el trasvase Negratín-Almanzora, del orden de 50 hm³/año, que, aunque está condicionado, a que existan reservas suficientes en el embalse de Negratín, la existencia de intercambios de derechos entre usuarios de la Demarcación del Guadalquivir y la Cuenca Mediterránea Andaluza ha facilitado que se flexibilice esta norma y se puedan emplear recursos del Altiplano para surtir el regadío súper-intensivo del Levante almeriense.

Además, la falta de desarrollo de las previsiones establecidas en la planificación de los regadíos de interés de la Comarca Baza Huéscar, sobre todo en lo relacionado con las infraestructuras de riego con recursos regulados, condiciona las fuentes de abastecimiento y las dotaciones en muchos de los regadíos de interior en la comarca. Estos regadíos han suplido estos déficits recurriendo a precarias captaciones directas en cauces y sondeos de aguas subterráneas. En paralelo a esta situación, en los últimos años se está observando la implantación en la comarca de un modelo procedente de Murcia y el Levante almeriense, caracterizado por un regadío intensivo y súper-intensivo, exigente en la dotación de recursos y la garantía de los mismos, con elevadas producciones en grandes superficies y una clara orientación a la exportación y los grandes mercados.

Abordar este tema importante desde el territorio es fundamental para lograr una gestión del agua sostenible que vaya aparejada a un estilo de vida resiliente en territorio. Desde esta perspectiva se encara el debate planteando el conocimiento de la realidad de la **Situación del regadío en el Altiplano de Granada** como primera necesidad. Para ello es necesario realizar una *auditoría* que proporcione información y datos tanto de volúmenes de demanda y formas de captación como estructuras productivas y economías derivadas o aspectos sociales. A la auditoría debe sumarse un *análisis en profundidad de los regadíos*, con especial atención a los *regadíos infradotados*, que facilite información sobre qué cultivos e infraestructuras hay y qué alternativas a los mismos y cómo integrar la *recuperación de costes*. Este análisis debe favorecer la toma de decisiones en cuanto a las estrategias a adoptar para el futuro.

Por tanto, la segunda parte de este Tema Importante es proponer un **Pacto territorial de agricultura sostenible** en el que se puedan integrar desde la *promoción de cultivos de menor demanda hídrica*, al planteamiento de un *plan de modernización de riegos* con criterios diferentes a la rentabilidad, considerando la *protección de las vegas* y un *tratamiento específico para los riegos tradicionales del Altiplano de Granada*.

Debates planteados

Sobre este tema, podéis profundizar a partir de las distintas mesas de trabajo realizadas con la población del territorio y que fueron abordando distintos debates que hoy hemos clasificado y aglutinado en este documento para centrar las alegaciones y que exponemos a continuación divididas en los siguientes apartados:

Situación del regadío en el Altiplano de Granada

Auditoría

- Mientras no revise la CHG concesiones antiguas, tendremos un gran problema
- Es muy importante pensar qué medidas exigimos, porque se nos pueden volver en contra. Hay que ser muy cautos. Si pedimos auditorías sin más, nos pueden machacar
- Sin dotación hay que pagar, esto hay que solucionarlo. Multan si no se hace
- Si se hace una auditoría, luego lo que pasa es que el que pierde es el pequeño. Mirarán al detalle a los pequeños, le complicarán la vida, y a los grandes no los tocarán. SI ES QUE LE SOBAMOS, MOLESTAMOS LOS PEQUEÑOS. Si pedimos ley, van a decir, ahora vais a ver, tomar ley.
- En Galera tenemos concesiones y lo que viene por la acequia es una mínima parte. Hay que revisar las concesiones, algunas son de hace 40 años
- Desde AlVelAl se han presentado cosas a CHG y ni caso

Análisis de regadíos

- Las comunidades de regantes se quejan de falta de agua y pagan mucho
- CHG debería atender más a las necesidades de los regantes de siempre frente a las grandes empresas que se instalan
- CHG de prioridad a las vegas tradicionales frente a los nuevos regadíos
- Problemática de la atomización de las pequeñas fincas (un agricultor tiene sus explotaciones muy atomizadas)
- Propuesta de discriminación positiva en la cuenca para esta zona
- En las dos zonas de extracción de la zona de Cúllar han quedado las bolsas de agua debajo, por el tipo de explotaciones intensivas en las zonas
- Hay comunidades que están constituidas, pero no tienen actividad. Habría que activarlas para que su voz también se oiga
- Debilidad interna en las comunidades de regantes ante conflictos internos. Proponen que alguien externo les ayude con esta labor. Ejemplo: algún regante incumple en limpieza y nadie se atreve a llamarle la atención
- Falta de recursos en muchas comunidades de regantes. Se necesitaría un organismo que las gestione
- Reconocer los regadíos históricos para que pasen a un estatus mejor con un estudio real

- Infraestructuras adaptadas al momento actual
- Hay que buscar las infraestructuras exactas adaptadas al territorio: canal de San Clemente (Orce y Galera); Castillejar pasa de debajo del Canal Baza-Huércar (a 1 km); Cúllar viene del canal de Jabalcón; etc... Sería fácil
- Macrogranjas que consumen muchas aguas y contaminan los acuíferos, tenerlo en cuenta. Esto es un problema añadido y que afecta a los regadíos. Aumentar los requisitos para su instalación, hay que tener en cuenta que estamos en cabecera y lo que se jode aquí tiene un efecto en cadena. Quizá plantear granjas más pequeñas.

Análisis regadíos infradotados

- Es una buena idea que se haga un análisis de regadíos infradotados
- Tenemos Cúllar, Castillejar, Galera y Orce, son riegos infradotados. Tenemos que analizarlos y darle solución
- Benamaurel puede unirse a comunidades de regantes de Jabalcón para solucionar su tema de infradotados
- Cada municipio tiene ese plan. Tienen que pedirlo las comunidades de regantes y los municipios. Agruparse y gestionarse
- Cambiar las dotaciones, van de muy bajas en la parte alta del río y aquí bajas. Cambiar estas cuestiones
- Han desarrollado muy poco esos recursos infradotados. Tienen que responder a estas zonas

Recuperación de costes

- Los regadíos tradicionales y los nuevos pagan igual, cuando unos tienen un reporte socioambiental y otros no. De todas formas, no es bueno que los regadíos intensivos puedan generar efectos negativos porque tengan dinero para compensarlo
- Las comunidades de regantes históricas no han invertido en recuperación de costes, no meterlos en la misma bolsa
- Cobran canon actualmente a algunas comunidades de regantes y les está afectando muchos
- Contribuir al canon asociando el canon al volumen de consumo
- Exigir a las comunidades tradicionales el canon adaptándolo

Pacto territorial agricultura sostenible: protección de las vegas y tratamiento específico riegos tradicionales del altiplano de granada

- Reivindicar masa de agua, que somos cabecera de cuenca. Todo lo que baja, somos aportadores al Guadalquivir. A nivel de Altiplano tenemos que tener un criterio único de cabecera de cuenca asociado a nuestra riqueza económica agrícola y ganadero
- Reserva del agua para la zona por el valor que tenemos (como derecho) como zona rural y el aporte a otras zonas. Que dejen ahí esa agua para opciones a medio y largo plazo. (112 hectómetros en el derecho). Para utilizar cuando podamos
- Tenemos que ver cómo podemos articularnos para poder quejarnos ante desmanes de manera colectiva. Que todo esto no quede sólo en las alegaciones al PH. Que nos quede una plataforma de apoyo para defendernos
- Planificación agrícola que no genere unas demandas desmesuradas y no ajustadas a la realidad de disposición del recurso

- Agricultura tiene un papel fundamental a través de su PDR, se deben de presentar propuestas ambientales. Trabajarlo desde una perspectiva de gestión integral del agua
- Conservación de las vegas como corredores verdes ayudan al cambio climático. Reforzar esta fórmula, a través de estas comunidades tradicionales
- Estudiar el efecto de sumidero de CO2 de las vegas tradicionales y entrar en el mercado. ALVEIAI está intentando con grandes empresas "no contaminantes" realizar esto
- Canales cortos de comercialización utilizando las vegas del territorio
- Conservación prioritaria de los derechos históricos
- Convencer a las comunidades tradicionales que pidan el agua
- Comunidad de regantes históricas si se constituyen ahora, los van a crujiar. Para solucionar eso habría que solucionarlo económicamente, para el mantenimiento de esas comunidades
- Derechos de agua hay que trabajar el cano, para los regadíos tradicionales
- Cuidarlos contra el canon a los pequeños
- En Baza se va a buscar un término intermedio entre la modernización y el mantenimiento de las acequias
- Aprovechamiento de las vegas podría entrar población neorrural
- Formar a la gente por la rama general de estudios que la falta de gestión de antiguos regadíos produce muchos problemas en los territorios. Motivar a arreglar acequias, por ejemplo, por la formación de la rama agraria. Apoyar esta línea de educación y sensibilización
- Educación: formación profesional agricultura sostenible

Promoción cultivos menores demandas hídricas

- Creación de figuras de protección para terrazas, balates, etc...
- Campos de ensayo para buscar que es lo mejor para cultivar en el territorio
- Que se primen cultivos que consumen menos o que son más eficientes en el gasto de agua. Hay que premiar los cultivos de la gente autóctona, los demás son nómadas y van esquilmando. Hacen falta campos de ensayo. Los árboles sujetan el cambio climático, el intensivo son matorrales, y las lechugas no digamos.
- Cualquier nacimiento que se haya secado se declare sobreexplotación, y todos los invernaderos pasen a aguas reguladas (pozos de uso doméstico), y del embalse del Negratín (zona de Baza)
- Cultivos leñosos ventajosos por muchas cosas: para pasar sequías, fijar CO2, dar más estabilidad al pequeño agricultor

Planes de modernización de riegos

- Sentimiento de gran desventaja de nuestras concesiones respecto a las concesiones de arroz, por ejemplo
- Hay necesidad de modernizar riegos puesto que el escaso relevo generacional que existe no está dispuesto a trabajar de forma tradicional (como por ejemplo levantarse a las 3 de la mañana para regar)
- Modernizar es necesario siempre y ahora más, que el agua va a escasear. Habría que hacerlo teniendo en cuenta el medio y su valor
- La modernización de regadíos la hace la Junta de Andalucía y lo tienen que hacer las comunidades de regantes. Tienen que coordinarse las administraciones y arreglarlo las comunidades

- La Confederación debería considerar este territorio con todas nuestras casuísticas. Hay muchísimas comunidades de regantes tradicionales que hace del territorio una zona diferencial al Bajo Guadalquivir
- Hay comunidades con derechos, pero sin agua. Solucionarlo
- Si se exigen caudalímetros, que se exijan a todo el mundo por parte de la CHG
- La no rentabilidad de las huertas tradicionales obliga a la necesidad de reparcelar
- Las parcelas son muy pequeñas en los regadíos históricos: amortizar o mantener en ese escenario una modernización, es una locura
- Hay formas de modernizar con estrategias intermedias (media caña): ni todo tubería, ni acequias como hace 5 siglos
- La media caña es una solución genial para que corra el agua y se mantenga la biodiversidad.
- Estas mesas de diálogo son muy necesarias, tendríamos que reunirnos y hablar más, tenemos problemas comunes. No hace falta que la cooperativa sea de mi pueblo, hay que abrir la frontera. Cooperativas comarcales.
- Fomento y apoyo del cooperativismo de agricultores
- El cooperativismo es muy necesario, estamos obligados a clasificar producto mínimo, y transformar, sino estamos abocados a la extinción
- Necesidad de más guardaríos
- Necesidad de poner en valor los productos locales para que sean rentables los cultivos tradicionales (certificado ecológico, marca territorial, etc.)
- Tabla de salvamento del cultivo en ecológico
- Favorecer la arboricultura frente a la horticultura para adaptarnos al cambio climático

Protección de las vegas

- Plantean principales problemas: peligro inminente de extinción de las vegas tradicionales (infrautilizadas las que hay); no relevo generacional, y los jóvenes que optan por la agricultura, no quieren los sistemas tradicionales; aparición sistemática de nuevos cultivos no sostenibles para nuestra zona
- Las vegas históricas deberían de tener una consideración especial por su interés para la biodiversidad y el mantenimiento del patrimonio cultural. Buscar como incorporar esto en la normativa de aguas
- Proteger vegas y acequias tradicionales
- Si las vegas se valoran por rentabilidad económica, no se pueden encajar en el Plan. Hay una necesidad de otros parámetros para incluir el valor de las vegas
- Ayudas orientadas a estos sistemas más sostenibles: visibilizar las vegas (se protege la alta montaña y no las vegas)
- Necesidad de recuperar la autoestima de la agricultura tradicional

Planes conservación integral de regadíos históricos

- Creación de una figura dentro de la Confederación para defender las comunidades de regantes tradicionales
- Figura específica normativa para los riegos tradicionales en Confederación
- Mantenimiento de comunidades históricas con una especial protección
- Mantenimiento de las acequias históricas y sus ecosistemas asociados
- Revitalización de los regadíos históricos como espacios productores de alimentos
- Salvar esas vegas con comunidades tradicionales con derechos y sin agua

- Si no se reconocen los riegos tradicionales ya entran como comunidades de nuevos regantes. Y no deberían estar ahí.
- Todas las ayudas que vengan son buenas, si los planes de conservación de los regadíos ayudan, sí
- Visión social de los regadíos tradicionales se va a perder. Para que no se pierda, se puede hacer intermedio. Conservar las acequias conservando en balsas, y luego ahí poner tecnología que sea más fácil. Esto puede ser más atractivo para los jóvenes
- Estudio real de los riegos tradicionales: quienes tienen agua y quien no; y los riegos ilegales. Los riegos ilegales están superando a los legales
- Contar con el grupo de investigación del profesor de Granada, Civantos, para trabajar la revitalización de los regadíos históricos
- Riegos tradicionales y derechos históricos de las comunidades de regantes fortalecerlas, reconocerlas, darle un valor mayor en este sistema
- Ver el papel que tienen las acequias en los caudales
- Mantener las acequias tradicionales, no canalizar todo, se están perdiendo acequias tradicionales
- Protección de acequias tradicionales
- Plan de ayudas de esas acequias tradicionales que tienen un gran valor para las vegas
- A través de alegaciones al PDR, se consiguió que las acequias de sierra nevada se consideraran y se consiguiera partidas económicas para mantenerlas. Realizarlo en el Alto Guadiana Menor
- Las acequias tradicionales también demandan su caudal
- Incidir en el manejo tradicional
- Afrontar el problema con el cambio generacional para el mantenimiento de acequias tradicionales